



CONSTANCIA SECRETARIAL, Mitú, Vaupés marzo dieciocho (18) de 2022, en la fecha procedo a efectuar la liquidación de costas dentro del proceso ejecutivo 97001-4089-002-2020-00070-00. Incoado por MIRIAM SANTIAGO BAUTISTA identificada con C.C. 60.693.390 contra ELSY MONICA MIRANDA identificada con C.C. 1.125.468.280, CONSTE.

Agencias en derecho	\$ 1.514.680
Póliza judicial	\$ 0
Honorarios provisionales auxiliares de la justicia	\$ 0
Notificación	\$ 25.000
Impuesto de timbre	\$ 0
Expensas y/o arancel judicial	\$ 0
Certificaciones	\$ 0
Gran total	\$ 1.539.680

Total liquidación en costas son QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS (\$1.539.680)

El secretario


JAVIER ORLANDO LEON BOADA

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE MITÚ

Auto Civil: 104

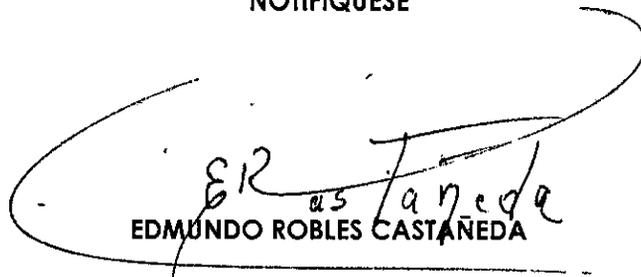
Mitú, Vaupés marzo dieciocho (18) de dos mil veintidós (2022).

Ref. Proceso Ejecutivo Singular de Única Instancia No. 97001-4089-002-2020-00070-00., seguido por MIRIAM SANTIAGO BAUTISTA identificada con C.C. 60.693.390 contra ELSY MONICA MIRANDA identificada con C.C. 1.125.468.280.

De la anterior liquidación de costas se procede a correr traslado a las partes por el término de tres (3) días hábiles, para que si lo estiman conveniente la objeten y presenten las pruebas para tal efecto.

NOTIFÍQUESE

El Juez,


EDMUNDO ROBLES CASTAÑEDA